



TDAH y Trastornos de
Conducta

Máster Universitario en
Problemas de Conducta
en Centros Educativos



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: TDAH y Trastornos de Conducta

Titulación: Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Isabel López Taboada.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1. Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la conducta y sus problemas en Centros educativos.

CG2. Identificar e interpretar los factores de riesgo asociados a los problemas de conducta en el aula.

CG5. Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos sobre problemas de conducta a la práctica docente en el aula.

CG6. Ser capaz de comunicarse y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la educación.

CG7. Ser capaz de adaptar los conocimientos adquiridos sobre conducta a distintos entornos y situaciones educativas.

CG8. Ser capaz de promover la innovación educativa a partir del análisis de la conducta en los centros educativos.

Competencias específicas:

CE1. Ser capaz de distinguir y categorizar los distintos problemas de conducta en el centro educativo.

CE2. Ser capaz de interpretar las distintas manifestaciones conductuales para la detección y la categorización de los principales trastornos de conducta en el aula.

CE3. Ser capaz de analizar las variables y los factores sociales, incluidos los diversos modelos educativos, implicados en los problemas de convivencia en contextos educativos.

CE4. Valorar el proceso emocional asociado a los problemas de conducta en el aula y ser capaz de utilizarlo para modificar dichos problemas.

CE9. Ser capaz de integrar conocimientos para la detección de conductas disruptivas y/o problemas de conducta en contextos escolares.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer en profundidad los principales factores de riesgo de los problemas de conducta.
- Analizar las características de los alumnos disruptivos.
- Reflexionar sobre el papel del docente en el control de la conducta.
- Comprender los principales problemas de conducta.
- Analizar los factores emocionales asociados a los problemas de conducta.
- Identificar los principales problemas de conducta.
- Reconocer los principales problemas de conducta.
- Analizar de forma crítica los aspectos sociales de los problemas de conducta.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Etiopatogenia
- Epidemiología
- Clasificación de los Trastornos de Conducta: CIE 11 y DSM V
- Delimitación del concepto y evaluación
- Manifestaciones en el aula
- Análisis funcional de la conducta

2.3. Contenido detallado

1. Introducción al TDAH y a los Trastornos de Conducta

Introducción

Primeras definiciones del TDAH

Acercamiento a los Trastornos de Conducta

2. El Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH)

Definición del TDAH

¿Existe el TDAH?

Criterios diagnósticos

Epidemiología y etiopatogenia

3. TDAH: 2ª Parte

Características que apoyan el diagnóstico del TDAH, desarrollo y curso

Factores de riesgo

Consecuencias funcionales del TDAH

Diagnóstico diferencial y comorbilidad

Funcionamiento académico y social del alumnado con TDAH

Dificultades en el proceso de aprendizaje asociado al TDAH

La formación del profesorado en Atención a la Diversidad

4. Trastorno Negativista Desafiante y Trastorno Explosivo intermitente

Trastorno Negativista Desafiante

Trastorno Explosivo Intermitente

5. Trastorno de Conducta

Definición
Criterios diagnósticos
Diagnóstico diferencial y comorbilidad
Prevalencia, consecuencias y factores de riesgo
Desarrollo, curso y tratamiento

6. Trastorno de la personalidad antisocial

Definición
Criterios diagnósticos
Prevalencia, factores de riesgo, desarrollo y curso del trastorno
Diagnóstico diferencial
Evaluación, tratamiento y prevención
Diferencia entre el trastorno de la personalidad antisocial y la psicopatía

7. Piromanía, Cleptomanía y otros trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta.

Piromanía
Cleptomanía
Otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado y no especificado.

8. Protocolo de intervención para Trastornos de conducta 1ª Parte

Modelo de intervención.
Protocolo de intervención (Primera y Segunda Fase).

9. Protocolo de intervención para Trastornos de conducta 2ª Parte

Protocolo de intervención (Tercera Fase).

10. Trastornos de la conducta alimentaria: Pica, Trastorno de rumiación, Trastorno de evitación y Trastorno de atracones.

Pica.
Trastorno de rumiación
Trastorno de atracones
Trastorno de evitación/restricción de la ingesta de alimentos
Definición

11. Anorexia nerviosa.

Definición
Criterios diagnósticos
Marcadores diagnósticos y consecuencias funcionales
Prevalencia, desarrollo y curso
Factores de riesgo, diagnóstico diferencial y comorbilidad

12. Anorexia nerviosa, bulimia nerviosa y tratamiento para los trastornos de conducta alimentaria

Definición
Criterios diagnósticos
Marcadores diagnósticos
Prevalencia, factores de riesgo, desarrollo y curso
Diagnóstico diferencial y comorbilidad
El papel del docente en la prevención e identificación de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos
Tratamientos para combatir los trastornos alimenticios

2.4. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones síncronas)
AF1	Clases teóricas asíncronas	21	0%
AF2	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	12	0%
AF3	Tutorías	4	50%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	97	0%
AF5	Actividades de evaluación	16	3,5%
TOTAL		150	

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD6	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD7	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El proceso para otorgar la mención de Matrícula de Honor queda recogido en el procedimiento desarrollado por la Universidad Antonio de Nebrija. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para poder optar a la “Matrícula de Honor” será necesaria la realización de un trabajo adicional en el que se valorará la pertinencia a dicha mención.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación		10%
SE2. Actividades dirigidas		30%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)		60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación		0%
SE2. Actividades dirigidas		40%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)		60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

